



Bendición de lámpara votiva
en recuerdo de Manuel de Falla

“Todo lo que pueda ser mejorado no está terminado” fue el lema de un artista puro que no conoció más que un principio: la exigencia. En su testamento, Manuel de Falla expresa su voluntad de que en la pequeña iglesia de San Cecilio, y "en representación de nuestras almas, arda constantemente una lámpara ante el Sagrario de la Iglesia Parroquial". También, a la memoria de sus padres y familiares difuntos; del sacerdote Francisco de Paula Fedriani, su primer confesor y director espiritual; de su maestro de primera enseñanza, Clemente Parodi; de sor Eloísa Galluzzo que, junto a su madre, le inició en la música; de sus maestros Felipe Pedrell y José Tragó; y, de un modo general, por las almas de quienes fueron sus confesores, bienhechores y amigos fieles.

En portada: anagrama con el que Manuel de Falla encabezaba sus cartas en los años previos a la Guerra Civil.

Introito: *O bone Iesu* (atribuida a Juan de Anchieta, *Cancionero de la Colombina*).

«Kyrie eleison» de la *Missa Ferialis* (anónima, Catedral de Granada).

Salmo responsorial: hermanitas de la Comunidad del Cordero.

R/. “Vamos alegres a la casa del Señor”.

Aleluya sobre la Cantiga 353 (trans. de H. Anglès, 1943).

Ofertorio: *O salutaris hostia* (Valentín Ruiz-Aznar, 1944).

«Sanctus» de la *Missa Ferialis* (anónima, Catedral de Granada).

«Agnus Dei» de la *Missa Ferialis* (anónima, Catedral de Granada).

Comunión: *Pange lingua hispano*.

Bendición de la lámpara: *Invocatio ad Individuam Trinitatem* (Manuel de Falla, 1935).

Canto final: *Ave María* (atrib. Tomás Luis de Victoria; versión expresiva de Manuel de Falla, 1932).



Carmen Pastor Cruz, soprano

Saleta Sánchez Ayerbe, contralto

David Medialdea García, tenor

Álvaro Flores Coletto, barítono y dirección

Parroquia de San Cecilio, Granada

Domingo 27 noviembre 2022

Residiendo en la Antequeruela Alta, era San Cecilio la parroquia que le correspondía a Manuel de Falla, y en ella escuchaba los oficios siempre que su salud le permitía acercarse a la iglesia, para lo cual sólo tenía que bajar un tramo de la Antequeruela Baja y doblar a la derecha para coger el Carril de San Cecilio y desembocar en la parroquia. (Igual que podemos hacer hoy).

Al tocar el tema de la religiosidad de Falla estamos tocando la columna que vertebró su estar en el mundo. Escribió Francisco García Lorca que don Manuel reconocía en sus dotes musicales un don gratuito, “una gracia de la que algún día habría de dar cuenta”.

Rafael del Pino, *Manuel de Falla y Granada*.

Guías del Festival Internacional de Música y Danza de Granada.

Granada, 1996.